

ACTA 5

Reunión miércoles 3 de octubre 2019

Al ser la 9:30 am inicia la reunión en la Sala del Departamento de Información y Comunicación rural de la Dirección de Extensión Agropecuaria.

Participantes:

- Ing. Daniel Zúñiga, Jefe Departamento de Información y Comunicación Rural
- Licda. Jessika Lizano, Departamento de Información y Comunicación Rural
- Lic. William Chinchilla, Suplente del Titular, Planificación-Reunión
- Valeria Corrales Jiménez, Suplente del Titular Director Administrativo-Oficial Mayor
- Lic. Cesar Morera Madrigal, Jefe Tecnologías de Información
- Licda. Lorena Campos Rodríguez, Contraloría de Servicios y Oficial de Acceso de la Información

Ausentes con justificación:

- Licda. Rosa Brenes Sequeira, Jefe Prensa-Atención actividad NAMA café
- Licda. Maritza Miranda. Prensa. – Atención actividad NAMA café.

Punto 1. Bienvenida

La Licda. Lorena Campos, Contralora de Servicios y Oficial de Acceso a la Información da la bienvenida a los miembros del equipo de datos abiertos.

Punto 2. Lectura de la Agenda

La Licda. Lorena Campos procede a hacer lectura de la agenda e indica que la misma fue enviada previamente a todos los miembros del Equipo de Datos Abiertos.

Con respecto al punto de correspondencia, se informa que solamente se remitió un oficio en cumplimiento a los acuerdos tomados en la reunión del día 9 de agosto 2019, por lo cual se verá en detalle en el punto referente a seguimiento de acuerdos.

Punto 3. Seguimiento de Acuerdos

Sobre este punto la Licenciada Lorena Campos, hace un repaso de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el 9 de agosto 2019, iniciando con el primer acuerdo:

- 1- La Licda. Rosa Brenes elaborará un comunicado motivador sobre el uso de las impresiones y el papel. Para esta acción se pondrán de acuerdo la Licda. Brenes y la Srta. Valeria Corrales. La Srta. Corrales, informa que existen algunas instituciones como el ICAFÉ que dentro del contenido de sus correos, al final se mencionan algunas motivaciones para ser más amigables con el ambiente, idea que podría ser considerada en ese comunicado.

La Licda. Campos informa que ese mismo día recibió un correo de la Licda. Rosa Brenes en el cual adjunta una propuesta de boletín, mismo que fue elaborado con la colaboración de la Sra. Valeria Corrales y el Sr. Cesar Morera.

El borrador de boletín se proyecta con el fin de que los presentes puedan hacer sus observaciones, mismas que se fueron incluyendo en el documento por parte de la Srta. Valeria Corrales.

Una vez que se determinó que esas serían las sugerencias del grupo, se tomó el acuerdo de que la Sra. Corrales se estará reuniendo con la Licda. Rosa Brenes, con el fin de analizar la propuesta y trasladarla finalmente para aprobación al Lic. Claudio Fallas para su respectiva publicación. Se fijó fecha de esa reunión el día 7 de octubre 2019.

Se continúa con el seguimiento a los acuerdos y se lee el número dos:

- 2- Debido a la urgencia de brindar información sobre el uso de los teléfonos IP, se toma el acuerdo de redactar un Boletín donde se informe que los teléfonos IP han tenido limitantes y se ha venido trabajando en ello pero que es la herramienta con la que disponemos para brindar servicios oportunos a los usuarios, se pretende que en el boletín se den algunas recomendaciones como lo es el no desconectar los aparatos y a la vez solicitarles que cuando algún teléfono presente problemas, inmediatamente reportarlo a TI. En el boletín se estará disponiendo el link que lleva al Manual de uso de teléfonos. Será elaborado por la Licda. Rosa Brenes en conjunto con el Ing. Cesar Morera.

El Ingeniero Cesar Morera, hace referencia a ese acuerdo y le preocupa enviar información indicando las fallas de la telefonía IP, ya que eso puede generar mayor resistencia para el uso del teléfono.

La Licda. Campos señala que sí hay que informar del problema, Y se puede elaborar un mensaje diferente, instando a los funcionarios a dar un uso adecuado a los aparatos, no dejándolos desconectados. El Ing. Morera informa que también se les podría solicitar que cada vez que alguna de las líneas IP presente algún problema que por favor inmediatamente lo informen a TI, ya que es muy difícil corregir este tipo de situaciones si no la dan a conocer.

El Ing. Morera, expone que se debe tomar una decisión de si se hace el comunicado o no, por lo que se acuerda que él lo va a redactar dando algunos consejos para un uso adecuado de los aparatos telefónicos e informará que la administración está tomando acciones para contratar una empresa que corrija algunas deficiencias que se han estado presentado. Se fija como fecha para su emisión y publicación el día 1 de noviembre 2019.

- 3- Se acuerda que la Srta. Valeria Jiménez le comunicará al Lic. Claudio Fallas, que le solicite a la Licda. Grace Díaz, que se refiera a la solicitud presentada por la Oficial de Acceso a Información mediante oficio. Se le solicitará que esta información sea enviada a más tardar el día 14 de agosto 2019.

Con respecto a este acuerdo la Srta. Valeria informa que realizó la gestión y se remitió lo solicitado en tiempo y forma. Sobre este punto la Licda. Jessika Lizano, comenta que el tema de informes se le ha confundido por lo que ella creó un vínculo en la pestaña de transparencia que asocia los informes de presupuestos, ya que anteriormente, estos se encontraban en ambos sitios. Hace referencia a la

colaboración que le ha prestado el Lic. Willian Chinchilla lo que le permitió eliminar información innecesaria.

- 4- Se acuerda que la Licda. Jessika Lizano, enviará a la Licda. Campos lo que falta de información a fin de solicitarla, pero con una felicitación por la respuesta que ha habido con respecto a los requerimientos presentados por el Equipo de Datos Abiertos y Acceso a Información.

Sobre este acuerdo la Licda. Lorena Campos, procede a informar que el acuerdo se cumplió. La Licda. Jessika Lizano, le remitió la información que no se ha enviado por parte de las Direcciones Regionales, para lo cual procede a leer el oficio dirigido al Ing. Nils Solórzano.

Sobre el tema del sitio web la Licda. Jessika Lizano muestra a los presentes la modificación que se hizo en el sitio web con relación a las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión. Se despliega un mapa en los que aparece la ubicación geográfica. La Licda. Campos comenta que todo eso se ha logrado gracias a la respuesta que se ha obtenido de las solicitudes planteadas por parte del Oficial de Acceso a Información en cumplimiento a acuerdos tomados en reuniones anteriores.

Con base en esta modificación, se hacen comentarios muy positivos, ya que, al posicionarse en alguno de los puntos ubicados, se despliega información con el nombre de la oficina, el número de teléfono y otros datos importantes.

El Ing. Cesar Morera, informa que él estará incluyendo una opción denominada, Clip, Google Map o Waze con el fin de que las personas que requieren llegar a alguna de esas oficinas, se le facilite a través de esta aplicación. La fecha fijada para hacer esta adición será el viernes primero de noviembre 2019.

Otro de los puntos analizados en esa modificación que se hizo en el sitio de las Direcciones es que aparece una información de contáctenos, la cual está muy desactualizada y al estar desligada del que tiene oficialmente la página, se toma el acuerdo que se eliminará de ese link. Responsable. Lic. Jessika Lizano.

Siempre sobre el tema de la información que se ha venido solicitando en forma reiterativa a las diferentes instancias del Ministerio, la Licda. Jessika Lizano hace referencia a que aún tiene varios informes que no ha podido subir a la página, pero que está trabajando en eso.

Concretamente el caso de las solicitudes de información al Director de Extensión Agropecuaria, e informa que no se ha recibido nada de las instancias señaladas en el oficio OAI-14-2019, fechado 14 de agosto 2019, por lo que se acuerda, enviar un nuevo oficio al Ing. Nils Solórzano con copia a la Mba. Ana Cristina Quirós y a cada uno de los directores que no han cumplido con esa solicitud.

La Licda. Jessika Lizano, informa que solo el Departamento de Agricultura Orgánica se reunió con ella y si han actualizado la información.

Siempre sobre el tema de la información que se debe subir a la página, la Licda. Jessika Lizano informa que no se ha creado un ícono en donde se concentre toda la información relacionada a Comisiones

o Equipos de Trabajo, por lo que se toma el acuerdo que ella estará incorporando en la pestaña de transparencia ese link el cual ligará según información que se encuentra en otros apartados.

Se continúa con la revisión de la página y se visualiza en la pestaña de contáctenos que existen serios problemas con la información que ahí se encuentra, ya que está desactualizada y se concluye que eso obedece a que no se actualizan los datos de los funcionarios en el expediente digital.

Se llevaron a cabo varios ejercicios para determinar si aún aparecían algunos nombres de funcionarios jubilados y en el caso de la Licda. Yetty Quirós, el Ing. Cesar Morera verificó que sí aparecía como desempleada, pero el sistema no lo actualizó, por lo que él se comprometió a revisar qué pasó en ese caso.

Se toma el acuerdo de solicitar al Mba. Rolando Sánchez, que se requiere trabajar en la actualización del expediente digital, ya que según revisión efectuada por el equipo de trabajo, se determinó que hay funcionarios ubicados en instancias a las cuales no pertenecen, o bien, se mantienen los nombres de los departamentos según la estructura anterior, por lo que esa información debe ser corregida. Se le facilitará con el oficio donde se plantea esta solicitud, un Excel para que le sea más fácil corroborar las ubicaciones y el personal. Esta información se enviará por correo, al igual que el oficio.

La Srta. Valeria Corrales se retira a las 11:20 am para atender asuntos con el Oficial Mayor.

- 5- Se acuerda que se dejará en estado pendiente lo de la encuesta de la página web, ya que recién se pasó la de clima organizacional y la Contraloría de Servicios está aplicando la del servicio al usuario y que una más podría confundir a los encuestados.

Sobre este acuerdo, se analiza y se toma la decisión de que la misma será incluida para el próximo año como una de las actividades del Plan de Trabajo del Equipo de Datos Abiertos y Acceso a la información, debido a que se pasaron varias encuestas de otra naturaleza y esto tiende a confundir a los funcionarios.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. El Ing. Morera, redactará el comunicado a los funcionarios, dando algunos consejos para un uso adecuado de los aparatos telefónicos e informará que la administración está tomando acciones para contratar una empresa que corrija algunas deficiencias que se han estado presentando. Se fija como fecha para su emisión y publicación el día viernes primero de noviembre 2019.
2. El Ing. Cesar Morera, informa que él estará incluyendo una opción denominada, Clip, Google Map o Waze con el fin de que las personas que requieren llegar a alguna de esas oficinas, se le facilite a través de esta aplicación. La fecha fijada para hacer esta adición será el viernes primero de noviembre 2019.
3. Otro de los puntos analizados en esa modificación que se hizo en el sitio de las Direcciones es que aparece una información de contáctenos, la cual está muy desactualizada y al estar desligada del que tiene oficialmente la página, se toma el acuerdo que se eliminará de ese link. Responsable. Lic. Jessika Lizano.

4. Enviar un nuevo oficio al Ing. Nils Solórzano con copia a la Mba. Ana Cristina Quirós y a cada uno de los directores de las instancias que no han cumplido con la información requerida mediante oficio OAI-14-2019 de fecha 14 de agosto 2019. Responsable Licda. Lorena Campos
5. La Licda. Jessika Lizano estará incorporando en la pestaña de transparencia un link relacionado a las Comisiones o Equipos de Trabajo.
6. El Lic. Cesar Morera, indagará el por qué el sistema no está incorporando los cambios que se generaron en el expediente digital con relación a la ex funcionaria Yetty Quirós.
7. Se solicitará mediante un nuevo oficio al Mba. Rolando Sánchez, que se requiere trabajar en la actualización del expediente digital, ya que, según revisión efectuada por el equipo de trabajo, se determinó que hay funcionarios ubicados en instancias a las cuales no pertenecen, o bien, se mantienen los nombres de los departamentos según la estructura anterior, por lo que esa información debe ser corregida. Se le facilitará con el oficio donde se plantea esta solicitud, un Excel para que le sea más fácil corroborar las ubicaciones y el personal. Esta información se enviará por correo, al igual que el oficio. Responsable Licda. Lorena Campos.
8. Se acuerda dejar la encuesta sobre opinión del sitio web para el próximo año, por lo que se incluirá como una actividad en el Plan de Trabajo, lo anterior por cuanto se pasaron varias encuestas de otra naturaleza y esto tiende a confundir a los funcionarios.

- Finaliza la Sesión a las 11:45 pm


LICDA. LORENA CAMPOS RODRÍGUEZ
CONTRALORA DE SERVICIOS Y OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



cc: archivo

